



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**

INFORME SECRETARIAL. 500013110001201700208-00. Villavicencio, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022). Al despacho del señor Juez las presentes diligencias para lo pertinente. *Sírvase proveer.*

La secretaria,


STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, **04 NOV 2022** de dos mil veintidós (2022)

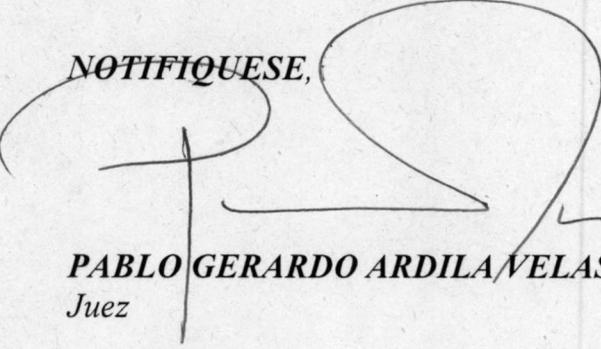
Téngase a la abogada LAIS MAYERLY REY QUINTERO como apoderada de la parte demandante, de conformidad con la sustitución del poder que le hiciera la también abogada PAULA ALEJANDRA PALACIOS AGUILAR.

Téngase por agregada la conciliación aportada por la parte demandante, en relación con las obligaciones para con el hoy mayor de edad JONATHAN DAVID GARCES GONELZEZ y con la adolescente ERIKA ALEJANDRA GARCES GONZALEZ, para lo pertinente.

REQUIERASE al joven JONATHAN DAVID GARCES GONZALEZ para que confiera poder a una Defensora pública o a apoderada de confianza a fin de que continúe su representación jurídica dentro del trámite del presente proceso.

Finalmente, **REQUIERASE** a la parte actora a fin de que presente la actualización de la liquidación de la obligación teniendo en cuenta las modificaciones relacionadas con la custodia del joven JONATHAN DAVID GARCES GONZALEZ y la disposición relacionada con los alimentos de éste y de su hermana ERIKA ALEJANDRA GARCES GONZALEZ; esto es, partiendo del mes de abril de 2021 tal como se señala en el acta de conciliación aportada. Así mismo, adviértase que deberá tener en cuenta los abonos que la Secretaría realizó de más por cuanto la obligación aprobada solo iba hasta la suma de **\$20.354.983,72** que es el total de las liquidaciones anunciado en auto de fecha 5 de febrero de 2020 (folios 156-157) más las costas aprobadas.

NOTIFIQUESE,


PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ
Juez

 JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notificó por ESTADO No. <u>122</u> del <u>8 NOV 2022</u>
STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ Secretaria 